



Ministerio
de Agricultura y Riego



CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS N° 107-2019-ANA

RESULTADO FINAL

ETAPA CON PUNTAJE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO FINAL
1	RIVERA AGUILAR JENIFFER TATIANA	13.67
2	ROJAS PADILLA JUAN CARLOS	13.33
3	BARDALES VALDEZ YHONY ALCIDES	NO CALIFICÓ
4	DIAZ CHAVEZ DRRARLIN ODWARD	NO CALIFICÓ
5	MUÑOZ TELLO KEYLA MADALY	NO CALIFICÓ
6	VALENCIA NUÑEZ LILIANA MARITZA	NO CALIFICÓ
7	MIRANDA TERAN ANNIE JEANETH	NO CALIFICÓ
8	SANCHEZ CHUSHO JHERLIN JOSUE	NO CALIFICÓ
9	CRUZADO RUIZ INGRID FIORELLA	NO SE PRESENTÓ
10	GUERRERO MARTINEZ JEINER	NO SE PRESENTÓ

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité Evaluador, declara **GANADOR** al siguiente postulante quien obtuvo el mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	RIVERA AGUILAR JENIFFER TATIANA	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Administración Local de Agua Las Yangas Suite, ubicada en: Jr. Cáceres N° 1111 - Celendín, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.
- II. Para proceder a la suscripción del convenio deberá presentar los siguientes documentos:
 1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al concurso público.
 2. Grado académico:
 - Constancia de estudios original, para el caso de prácticas pre profesionales.
 - Constancia de egresado original, para el caso de prácticas profesionales (Sólo para el caso de contar con grado de bachiller, deberá presentar su constancia de egresado en original y una copia simple de su grado)
 3. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
 4. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
 5. Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511, y/o al correo kruiz@ana.gob.pe dentro del plazo señalado.

EL COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE PRÁCTICAS 2019-ANA